

CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVI.

Viernes 21 de Mayo de 1875.

Número 4 606.

Bajo la razon social de «General British, French and Spanish Commercial Company Limited,» está en vias de formarse en Lóndres una Sociedad, cuyo Sindicato, y en su nombre D. Joaquin Rodriguez Vela, Agente general del mismo en esta Provincia, nos ha remitido un ejemplar impreso de todas las piezas que constituyen el objeto que sus fundadores se proponen.

No permitiendo su mucha estension reproducirlo íntegro, nos limitamos á insertar la Circular, cuyo conocimiento consideramos de utilidad para los agricultores, comerciantes, industriales y propietarios, y para cuantas personas se dedican al fomento y desarrollo de los intereses materiales, únicas fuentes de bienestar y prosperidad para los pueblos.

Dice así la circular:

General British French and Spanish Commercial Company Limited.

EN FORMACION.

El Sindicato constituido por acta de quince de Febrero de mil ochocientos setenta y cinco, para la formacion de la entidad moral Inglesa «General British, French and Spanish Commercial Company, Limited,» tiene el honor de informar al público de su existencia legal por medio de la presente.

CIRCULAR.

La plétora de riqueza de que goza la Francia á consecuencia del floreciente estado de su industria y su comercio, y la postracion del progreso material de la nacion española, con motivo de las luchas civiles que trastornan su constitucion social y política, y cuyas causas, aunque distintas, producen el natural efecto de abandonar á la ventura y á los caprichos de la suerte una parte muy considerable de los inmensos capitales que representa la exportacion de productos de ambas naciones para el abasto de los mercados Ingleses, reclaman la creacion de un establecimiento en Lóndres en el que regularizándose la oferta y la demanda de productos naturales y de la industria, por medio de una acertada organizacion se logre establecer un verda-

dero mercado, que á la par que libre al comercio y á la industria de las asechanzas de la mala fé y de los perjuicios que ocasionan la falsificacion de marcas y productos, ponga á cubierto de todo riesgo el resultado financiero de sus transacciones.

Estudiadas con detenido esmero y circunspeccion las causas que hay que remover para conseguir los benéficos resultados de tan delicada como importante mision, nos hemos constituido en Sindicato por virtud de acta de quince del corriente mes, para la formacion de entidad moral «General British, French and Spanish Commercial Company, Limited,» con arreglo á las prescripciones de la ley de 1862, y su apéndice de 1867, cuyo objeto, capital y organizacion serán los siguientes.

OBJETO DE LA COMPAÑIA.

El establecimiento de una exposicion permanente en Lóndres, en local construido al efecto, de todos los frutos y productos naturales y de la industria, de los territorios Inglés, Francés, Español y sus Colonias.

La compra y venta en comision de toda clase de frutos alimenticios, manufacturas, maquinarias y demás productos naturales y de la industria, de Inglaterra, Francia, España y sus colonias; procedan ó no de los consignados en la exposicion.

La negociacion en España de todo proyecto á concesion de obra pública ó privada y la procuracion de los capitales necesarios para su construccion y explotacion.

Toda clase de operaciones de banca y empréstitos hipotecarios en Inglaterra, Francia, España, y principales Plazas mercantiles del resto de Europa.

La formacion de otras Compañias para la construccion de toda obra de dominio público ó privado y la explotacion de fábricas, minas, bosques, etc.

La representacion de toda casa de Inglaterra en Francia y España, y vice-versa, para toda clase de negocios.

Y por último, el establecimiento de una empresa editorial para la publicacion de todas las obras y periódicos que puedan interesar á la Compañia y sus comitentes.

CAPITAL DE LA COMPAÑIA ACCIONES.

El capital de la Compañia será de 200,000 libras sterlingas, representado por 40,000 acciones á 5 libras cada una, el cual podrá aumentarse hasta la cantidad de 1.000,000 de libras á medida que lo exijan las atenciones del objeto de la Compañia.

Las acciones disfrutaban un interés fijo anual de 8% y el 70% de los beneficios líquidos que obtenga la Compañia.

El 30% restante de beneficios líquidos se dividirá de la manera siguiente.

10% para formar un fondo de reserva hasta la cantidad de 50,000 libras.

20% se dividirá entre el personal Administrativo, facultativo y auxiliar de la Compañia, como estímulo al mejor desempeño de las funciones de sus respectivos cargos.

La liquidacion de beneficios se verificará y publicará en los periódicos oficiales de Lóndres, Paris y Madrid, en el mes de Marzo de cada año, pagándose los intereses y dividendos á los accionistas, dentro de la primera quincena de abril siguiente, en la Direccion de la Compañia en Lóndres, y en las sucursales de Paris y Madrid.

ORGANIZACION DE LA COMPAÑIA.

Personal administrativo.

Un Consejo de Administracion compuesto de siete personas de reconocido crédito y honorabilidad en la City de Lóndres y uno de consultor.

PERSONAL FACULTATIVO.

Sucursal de Paris.

Director—Ingeniero.
Agente Financiero.
Agente Comercial.
Agente Industrial.
Abogado consultor.

Direccion de Lóndres.

Director—Ingeniero.
Agente Financiero.
Agente Comercial.
Agente Industrial.
Abogado Consultor.

Sucursal de Madrid.

Director—Ingeniero.
Agente Financiero.
Agente Comercial.
Agente Industrial.
Abogado Consultor.

PERSONAL AUXILIAR.

18 Jefes de negociado en la Direccion de Lóndres y en las sucursales de Paris y Madrid y el personal necesario para la mejor organizacion de los servicios.

REPRESENTACIONES.

1,400 agentes corresponsales garantizados, en las Capitales de los Condados y Ciudades de Inglaterra, Departamentos de Francia, Provincias de España y en las mas importantes plazas mercantiles del resto de Europa. Estos agentes tendrán el doble carácter de accionistas de la Compañia.

Lóndres, 28 de Febrero, de 1875.

M. T. RUIZ, VAN DAM & Co.

ADVERTENCIA.

Queda abierta desde esta fecha la suscripcion compromisaria de acciones de la Compañia, hasta el periodo de su constitucion definitiva, que se publicará por medio del oportuno prospecto con arreglo á las prescripciones de las leyes de 1862 y 1867.

Las personas, que apreciando bajo su verdadero punto de vista la importante mision que aquella tiene por objeto, deseen cooperarla con su capital, se servirán manifestarlo á este Sindicato en los términos del siguiente.

Enterado de la circular publicada por ese Sindicato y deseoso de cooperar la importante mision que ha de servir de objeto á la entidad moral Inglesa «General British, French and Spanish Commercial Company, Limited,» me suscribo por acciones de la misma, cuyo importe me obligo á hacer efectivo en el Banco de Inglaterra, tan luego como se publique la constitucion definitiva de aquella, por medio del oportuno prospecto.

FECHA—

FIRMA—

—436—

en quedar cortadas las cuerdas que retenian aun los derribados mástiles; la «Carolina,» sin fuerzas contra la tempestad, parecia tocar apenas las espumosas olas y hubiérase dicho que las ráfagas de viento que chocaban contra ella con un ruido semejante al trueno, iban á arrancarla del elemento en que flotaba. Al declararse el mal tiempo, un prudente marino habia dejado desatadas las drizas de la única vela que quedaba, y esta vela largada pero suelta, amenazaba arrastrar consigo el palo trinquete, único que permanecia en pie. Wilder comprendió la necesidad de poner remedio á tamaño peligro.

—Este palo no resistirá mucho tiempo á semejantes choques, dijo á Earing, y si cae encima de las serviolas, imprimirá al buque un sacudimiento que puede ser funesto; es preciso que suban algunos marineros para separar la vela de sus vergas.

—El palo trinquete se dobla como un mimbres, contestó el teniente, y su pié está ya

—435—

nueva turbionada lo inclina otra vez hácia su costado.

—Cortad gritó Earing subiendo á los aparejos del palo mayor como un tigre que salta sobre su presa.

Cortad.

Un crugido ruidoso é imponente sucedió á esta orden, y despues de varios golpes fuertemente aplicados, el enorme mástil se abismó en las aguas con sus vergas, sus cordajes y sus velas: la «Carolina» se enderezó y balanceóse con trabajo á impulso del viento.

—Se endereza! gritaron los marineros silenciosos hasta entonces y suspendidos entre la vida y la muerte.

—Escrombrad! añadió el capitan: preparaos para aferrar la vela de gavia! Limpiad el puente; cortad, muchachos! tomad vuestras hachas y vuestros cuchillos; cortadlo todo!

Como la tripulacion trabajaba con el ardor que comunica la esperanza, no tardaron

—432—

—Si, dijo Earing, la «Carolina» está como debe estar; sin embargo, cargada hasta las cintas como ahora se halla, no es tan fácil de conducir como uno de esos «Holandeses,» siempre ágiles en su marcha, sin que pueda saberse que clase de hombre tienen en el timon, con qué brújula se gobiernan, ni cuanto calan.

—El buque extranjero debe ser de esta clase, añadió Kingthead; mirad, despues de haber permanecido durante tanto tiempo á sotavento de la «Carolina,» nos gana ahora el barlovento, sin que sea dable atinar el cómo ni el porqué.

—De buen grado cederia á los armadores, mi parte del mes pasado, dijo Earing, para saber cuál es su pabello.

—Francés, español ó diablo, aqui lo tenemos! exclamó Wilder, y dirigiéndose hácia la tripulacion animosa, gritó:

—Dejad caer las drizas de popa! hala la verga de trinquete!

71

DIRECCION:—Sr. D. Joaquin Rodriguez Vela, Agente general en esta Provincia del Sindicato para la formacion de la «General British, French and Spanish Commercial Company, Limited.»—Calle de la Encantada, número 44, Almería.

ADVERTENCIA.

Encargado de la Agencia general de la Provincia, atenderé con gusto las operaciones que se me hicieren para el desempeño de sub-agentes en los puntos industriales y mercantiles mas importante de ella.

JOAQUIN RODRIGUEZ VELA.

PARTE OFICIAL.

Día 17 de Mayo.

La Gaceta de hoy no contiene ningun decreto ni disposicion de interes general.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 17 de Mayo de 1875.

Convencidos sin duda los carlistas de que la presencia en Madrid del general en jefe del ejército del Norte era síntoma claro de que este no emprendia por ahora operaciones activas, han intentado dar un golpe sobre Guetaria, cuya corta guarnicion, aumentada á tiempo impidió la realizacion de la tentativa, pero los carlistas segun las últimas noticias han arrojado gran número de proyectiles sobre el pueblo, causando en él considerables destrozos.

El cabecilla Perula, deseoso sin duda de que se hable de él ha hecho tambien otra hazaña de las que dificilmente se pueden evitar. Al pasar con su columna por cerca de Pamplona, de provincia de Navarra emplazó en una altura que llaman de San Cristóbal algunos cañones de montaña y disparó contra la capital de Navarra veinticuatro proyectiles que afortunadamente no han causado ninguna desgracia.

Al salir parte de la guarnicion de Pamplona para rechazar á la faccion Perula esta se ausentó precipitadamente.

Golpes de mano como los que acabo de citar son fáciles de cometer impunemente.

Todo se prepara á fin de que la reunion politica del juéves sea muy numerosa. Los moderados consultados

por el Sr. Barzanallana contestaron ayer que asistirían á la Escuela Nacional de música y se cree que los exdiputados de este bando sean mas numerosos que los disidentes constitucionales y los unionistas, cosa que puede influir en las determinaciones que allí se adopten.

«La Iberia» ha publicado está mañana la contestacion que á los cargos dirigidos al ministerio anterior en el documento firmado por los jefes de los disidentes dan los Sres. Sagasta, Ulloa, Alonso Colmenares, Romero Ortiz, Navarro y Rodrigo: no firmando los Sres. Serrano Bedoya y Rodriguez Arias porque en su calidad de militares les está prohibido por las disposiciones vigentes intervenir en política, ni tampoco el Sr. Cánovas, no sé por qué causa.

Este no será el único documento que aparezca sobre la disidencia pues el Sr. Sagasta se propone además contestar por sí solo á los cargos personales que le han dirigido y probablemente intervendrán tambien en la polémica los autores de la fórmula de reconocimiento Sres. Nuñez de Arce, Leon y Castillo y Peñuelas.

En el documento firmado por los ex-ministros hay una alusion grave de inconsecuencia á un hombre político que en los momentos del alzamiento militar alfonsino no pedía que el ministerio acudiese á las masas populares para resistirlo y hoy alardea de dinastismo.

Tambien ha llamado la atencion que en el escrito que hoy publica «La Iberia» no haya ni una frase directa ó indirecta por donde pueda conocerse el dinastismo del partido constitucional sagastino.

Personas prudentes ven con disgusto y sobresalto para el porvenir el giro que toma la polémica entre los constitucionales.

Todo depende, sin embargo, de la conducta que el gobierno observe durante el periodo electoral.

L. N.

Por razones de prudencia no hemos querido decir nada de los disparos de cañon con que los carlistas han hostilizado á Pamplona, no obstante que obran en nuestro poder cartas de aquella ciudad en que se nos dan detalles del suceso. Hoy tampoco decimos nada de cuenta propia, limitándonos á copiar de nuestro colega la «Epoca.»

«La Correspondencia» ha hablado de amagos de bombardeo de Pamplona por los carlistas; mas que amagos ha

habido, pues estos, orgullosos con una artilleria que les sirve bien poco, no se han contentado con hostilizar sin éxito á Guetaria, sino que han pretendido hacer efecto disparando algunas granadas sobre Pamplona.

Esto sucedió el 11, y recibimos cartas designando los edificios que tocaron con escasísimos daños y sin causar desgracia alguna personal. Al dia siguiente no se repitió el fuego. En el Casino cayó un proyectil y solo rompió algunos cristales. Debe ser una artilleria especial la de los carlistas, y con ella solo lograrán meter ruido.

El 13 ya no habia carlistas á la vista.

GUERRA CIVIL.

La Gaceta de hoy no publica ningunas noticias ni telegramas recibidas en el ministerio de la Guerra, relativas á la guerra civil.

El dia 5 del actual se publicó la siguiente orden general de la primera division del ejército de Cataluña en el cuartel general de Olot.

«Soldados: Con gloria y bravura enseñasteis al enemigo en Santa Coloma de Farnés que su valor se estrellaría siempre ante el vuestro, cuando permaneciésteis unidos y obedientes á la voz de vuestros jefes: al manifestaros mi agradecimiento por vuestra brillante conducta, deber mio es recomendaros tengais pre ente que el enemigo que combatis solo es temible cuando ante él se retira en desorden, caso que nunca llegará sea cual fuere su número y esfuerzos de valor individual, jamás superior al vuestro, é inferior siempre al que resulte de la disciplina y organizacion, que son la base y sosten del ejército de Cataluña.

Pocas pero sensibles bajas habeis sufrido: 54 heridos, de ellos 23 de alguna consideracion. Unos y otros han merecido bien de la patria por su levantada conducta y abnegacion sin límites: en mi memoria como en la vuestra será eterno el recuerdo de estos héroes y todos cumpliremos respecto á ellos con los deberes que nuestra religion santa nos impone, no olvidando los desgraciados de nuestros enemigos que en número de 18 murieron en Santa Coloma y los 170 que heridos gimen en el lecho del dolor, víctimas todos de una guerra injustificada.

Por espacio de tres dias habeis recorrido una comarca que en dos años no la habia pisado soldado alguno del

ejército: vuestra estancia en San Juan de las Abadesas, Besora, Vidrá, San Feliu de Pallerols, las Planas y Amer, persuadirá al pais de la importancia de nuestros enemigos, y vuestra conducta le convencerá sois dignos de su estimacion.

Nuestro dignísimo general en jefe me ha ordenado formule propuesta en favor de los que han tenido la honra de distinguirse, é igual cometido en cargo al señor brigadier jefe de la segunda brigada, y al jefe de la columna del Ampurdan, que con justicia pueden apreciar vuestra conducta en detall, cabiéndome la satisfaccion de considerar á todos merecedores del aprecio de vuestro general.—Arrando.»

Tomamos del *Mercantil Valenciano* de ayer:

«Uno de estos dias fueron detenidos al bajar del coche de Liria, por el alcalde de aquella poblacion, Sr. Jimenez, dos jóvenes que se disponian pasar á Chelva, donde parece que se les habia frecido una plaza de alféreces en las filas carlistas.»

Se han presentado recientemente á indulto en nuestra provincia, el médico D. Enrique Jimeno y el alférez don Luis Leone, ambos procedentes de las filas carlistas.

Se nos ha asegurado que el jefe que mandaba ó guiaba la caballeria carlista que ha estado en Moneada, es Minguet, cortante muy conocido en esta ciudad y que hoy parece elevado á la categoria de comandante.

Estos últimos dias fueron detenidos y registrados en Liria algunos carros procedentes de Chelva, ocupándose un buen número de cartas que los carlistas de este punto dirigian á sus familias y amigos.»

No pueden leerse sin horror los siguientes párrafos de las *Provincias* de Valencia:

«Confírmase la muerte del valeroso sargento de voluntarios movilizados de Castellon Sr. Miralles, pero con tales rasgos de inhumanidad y salvajismo, que aun cuando nos enrojecen el rostro de verguenza, no debemos callar, para que todo el mundo sepa cómo hacen la guerra los carlistas, y arroje sobre ellos el anatema á que se están haciendo acreedores con su bárbara conducta.

El infeliz Miralles fué fusilado en una era situada á la salida del pueblo

Los marineros obedecieron en silencio, pero con increíble actividad, pues no habia un momento que perder; las nubes que se amontonaban en el noroeste hacia un cuarto de hora, llegaban sobre la «Carolina»; el aire habia perdido la humedad que caracteriza la brisa del este, y ligeros remolinos, corriendo de una á otra velá presagiaban la ráfaga. De repente un espantoso rugido conmovió las aguas del Océano, cuya superficie onduló con violencia, se rizó y acabó por cubrirse de blanca y límpida espuma; la fuerza del viento se dejó sentir al instante en los costados del buque, el cual, recibéndolo por su batería, inclinó sus mástiles bajo el impetuoso choque.

—El timon al viento! gritó Wilder; va en ello nuestra vida.

El timonel obedeció, pero el buque no se enderezó, permaneciendo sus partes inclinadas hácia el horizonte.

—Calma! dijo Wilder cogiendo por el brazo á Earing, que corria como un loco por

el puente; vuestro deber es manda conservar sangre fria.—Una hacha.

Rápido como el pensamiento, el teniente cogió una hacha y subió á los obenques mayores de mesana para ejecutar por sí mismo la orden que esperaba.

—Cortol preguntó con el brazo levantado y con voz cuya fuerza y firmeza revelaban haberse desvanecido su primera turbacion.

—Esperad; obedece el buque al timon?

—No, capitan.

—Cortad, dijo friamente Wilder.

Un solo golpe bastó para terminar aquel importante trabajo; el acollador golpeado por el teniente tenia tal tension, que cedió al momento; entencas se desprendieron los demás, y el mástil que sostenia solo la complicada masa de sus aparejos, no tardó en crugir con espantoso ruido, cayendo como un árbol cortado por sus raíces.

—Hace el buque su derribada?

—Ha cedido algo, capitan, pero esia

rejido, de modo que enviar un hombre á la gavia con semejantes ráfagas, es exponerle á un gran peligro.

—Teneis razon, repuso Wilder conociendo la verdad de las palabras de Earing; permaneced aquí, y si me sucede algo, procurad llevar la «Carolina» á uno de los puertos de las costas del norte.

Al decir esto, el capitan arrojó su gorro sobre la cubierta; y se disponia á quitarse su chaquet.

—¿Qué haceis, capitan? exclamó el teniente poniéndole la mano en la espalda.

—Voy á subir para cortar la vela de gavia; sin ello perderíamos el palo, y quizás el buque.

—No hay duda; pero no se dirá que haya tenido otro que cumplir el deber de Earing, el vuestro es llevar el buque á su puerto, el mio el de cortar esta vela; si muero, escribid en el registro el modo como me he portado; este es el mejor epitafio de un marino.

de Villafamés, por la partida del Chavato, con la que sostuvo el choque la fuerza de voluntarios, é inmediatamente sus mismos verdugos le dejaron completamente en cueros, robándole los once duros que llevaba en un bolsillo, y cometiendo la infame acción de mutilar su cuerpo, cortándole las orejas y otros miembros, y entreteniéndose en acribillarle á bayonetazos en tales términos, que nadie despues reconocía el cadáver.

NOTICIAS GENERALES

La «Iberia» ha publicado hoy la contestacion que los individuos del anterior gabinete, Sres. Sagasta, Uloa, Romero Ortiz, Comanares y Navarro y Rodrigo dirigen al documento publicado por los Sres. Santa Cruz y sus amigos. Aquellos señores defienden su conducta del cargo de improvisación que se les ha dirigido, y aducen los actos que llevaron á cabo para evitar un golpe decisivo á los carlistas, y los propósitos que abrigaban, contando con la cooperación de todos para llegar á las Cortes á buscar una solución definitiva. Reticencias contiene este documento que en nuestra opinion han de ocasionar alguna réplica, y prometen animados debates para el día en que estos adversarios políticos, hace poco tiempo amigos y compañeros, se puedan dar mas amplias explicaciones en las Cortes. El documento en cuestion es demasiado extenso para que nosotros podamos reproducirlo. Los comunicantes dicen á sus amigos de ayer que con su actual conducta solo han conseguido purificar al partido constitucional de sus elementos de discordia.

Segun hemos oído á gran número de personas competentes en la materia, urge muchísimo se armonicen las bases de la ley de minas del 68 con la ley antigua, en diferentes é importantes puntos, para evitar los perjuicios que se irrojan á los mineros en general, y que especialmente, respecto á las denuncias que se vienen verificando con excesiva frecuencia, fundandose muchas veces en la morosidad de la administración, autoriza la por la ley, se dicte una disposición enérgica por quien corresponda.

La reunion que, segun un periódico, celebraron anoche con el Sr. Romero Robledo los Sres. Eluayen y Primo de Rivera fué una de tantas como vienen celebrando casi todas las noches. Claro es que en esas reuniones se habla de politica y de asuntos del día, y como de asunto del día, se habló de la reunion de juéves, y se hizo estadística respecto de los amigos que habrán de concurrir.

Mañana probablemente aparecerá el decreto de nombramiento de la junta benéfica de damas que presidirá la princesa de Asturias.

Los carlistas, segun noticias, han colocado dos cañoneros en los altos de Peña cerrada, por la parte del Ebro, para defender aquel desfiladero.

Se nos asegura por personas competentes que la defensa de Guetaria constituye uno de los hechos mas brillantes de la actual guerra civil. Los carlistas han abandonado las alturas inmediatas, donde nuestra escuadra los hostilizaba con gran vigor.

Sin que podamos comentar los hechos, nos consta que son favorables las noticias que el gobierno tiene de la frontera.

En Sevilla se está construyendo un elegante teatro de verano, próximo al puente de Triana. El reputado actor cómico del teatro de Eslava de Madrid, Sr. Mesejo, ha sido contratado para ponerse al frente de la compañía que ha de actuar la temporada próxima en dicho coliseo.

Cuenta el «Diario de Tarragona» que unos labradores que practican el sábado último una escavacion en las inmediaciones del fuerte de San Jorge tropezaron con un hueco que en un principio creyeron era un depósito de moneda, por lo que trabajaron con singular ahinco y con extraordinario sigilo á fin de ser los únicos partícipes en el hallazgo; pero sus

ilusiones se desvanecieron pronto, pues en lugar de su anhelado tesoro se encontraron con otro objeto que ciertamente no esperaban. Era un sepulcro romano, de plomo, con tapa de tejas, que contenia un esqueleto al parecer de mujer. En algunas de las tejas se encuentra aun la marca del alfarero; el sepulcro se hallaba bastante destruido y el esqueleto no ha podido recogerse entero por efecto de los golpes que recibió al practicarse la escavacion.

Hoy ha llegado á Madrid el Sr. Guierrez, ayudante del señor ministro de la Guerra, que, como es sabido, fué portador de la contestacion de S. M. á la carta de D. Ramon Cabrera.

Asegúrase que D. Ramon Cabrera no vendrá á España hasta que se vea el resultado de sus trabajos, que será pronto.

TELEGRAMAS.

Bucharest, 14.
El partido conservador triunfó en las elecciones en las siete octavas partes de los distritos vacantes.

El ministerio cuenta con una gran mayoría.

Roma, 14.
Contestando al Papa á una diputacion de peregrinos alemanes, dijo:

«Tres cosas son necesarias para persistir en el buen camino: la luz de la fé, los grandes ejemplos de la antigüedad y la obediencia á los superiores eclesiásticos.»

Despues manifestó la esperanza de ver tiempos mejores, «pues á las catacumbas—añadió—sucedió la plena luz del día, y á las persecuciones la paz.»

Copenhague, 14.
Se cree que una parte de los ministros actuales entrará en el nuevo ministerio que se vá á formar.

Viena, 14.
Ha regresado el emperador de Austria.

Versalles, 15.
La comision de la Asamblea propone que sea desechado el proyecto de convenio sobre la lista civil de Napoleón III. El Sr. Rohuer ha escrito una carta á la comision, aclarando que la emperatriz y el principe imperial llevarán el asunto á los tribunales.

Barcelona, 15.
Ayer salió de este puerto la fragata «Vitoria.»

Cuatro de los cinco hombres que formaban la partida carlista federal han sido cogidos por las tropas. Entre ellos se halla el cabecilla Rexach, ex-taniente carlista.

GACETILLAS.

Quintas.—Remplazo de 1875.
Cubriendo personalmente la plaza que les tocó en suerte. 1000
Admitidos por cuenta de esta provincia en otras del Reino, al tenor del art. 93 de la Ley. 5
Como sustitutos.—De la clase de licenciados del ejército. 6
De mozos no licenciados del ejército. 1
Quintos redimidos por 2000 pesetas. 340
Como voluntarios de marinería. 52
Como enganchados voluntariamente que cubren plaza. 10
Admitidos por cuenta de esta provincia, segun las reglas 2.ª, 3.ª y 4.ª del artículo 95 de la Ley. 3

Número total de mozos ingresados, redimidos y que son de abono. 1417
Contingente de la provincia en este remplazo. 1:920
Número de mozos que restan por ingresar para cubrir el contingente de la provincia. 503
De los ingresados personalmente se comprenden con recurso pendiente. 162
Pueblos que han cubierto su cupo. 51
Idem que no los han cubierto. 53
Cuento.—Tiene gracia el siguiente que leemos en «El Perro Grande»:

«Había un loco en Sevilla que convenció á dos de sus colegas á que subieran con él á los últimos balcones de la Giraldá. Allí se permitió su poquito de discurso político-religioso, despues del cual dijo con una gran voz: «aquí está la Santísima Trinidad y ahí vá el Hijo» y arrojó á un loco. «Ahí vá el Espiritu Santo» y precipitó al otro.

La gente que estaba abajo empezó á darle voces para que no se fuera, él tambien á arrojar de la torre.

No tengan ustedes cuidado, esclamó el loco, yo no me tiro. El padre no bajó nunca á la tierra.

Seale ligera la tierra.—En el día de ayer ha fallecido en esta capital el distinguido Doctor en Medicina y Cirujía D. Francisco Campello y Anton, director de los baños de Sierra Alhambilla.

Mientras nos ocupamos de este lamentable acontecimiento con la estension á que se merecen las altas virtudes del finado, invitamos á su entierro que tendrá lugar en el día de hoy á las seis de la tarde.

Beneficio.—El sábado tendrá lugar en el Teatro principal una escogida funcion, á beneficio de la desgraciada viuda de D. José Gomez, cobrador principal que fué de dicho coliseo.

Mañana daremos á conocer el programa de la funcion, á la que, dado el objeto benéfico á que se destinan sus productos, esperamos que el público almeriense, se muestre en esta ocasion como de costumbre.

Embaldosoado.—Entre algunos individuos de los que componen el actual Municipio, se agita la idea de embaldosar la calle Real, en la misma forma que lo está la de las Tiendas.

Para ello y como mejora de utilidad, que haria de la citada calle un verdadero paseo, sabemos que se piensa proponer al comercio sufraguen los gastos que ocasiona el referido embaldosado por mitad, entre el Ayuntamiento y los comerciantes, ó propietarios de dicha calle.

Defuncion.—El 13 del actual falleció en Ceuta la Exma. Sra. D.ª Carmen Castillo y Pasaelagua, esposa del Comandante general de aquella plaza don Pedro Antonio Sartorius y Tapia.

Sentimos tan irreparable pérdida y deseamos que la tierra le sea leve.

Para su destino.—Ayer salieron conducidos por la guardia civil 14 rematados que van á extinguir sus condenas en los correccionales de Murcia, Valencia y Tarragona.

Feliz viaje.

Actuación para los estudiantes.—Habiendo ocurrido dudas respecto al art. 8.º del decreto de 29 de setiembre último, que dice, no podrá hacerse la matricula de las facultades sin haber ganado las asignaturas necesarias al grado de bachiller en artes, y para ser admitido al primer examen de aquellas es requisito indispensable la presentación del título que acredite dicho grado, ha manifestado la direccion que solo se aplicará á los que empiecen este año los estudios de facultad.

Los que ya los tenían comenzados presentarán el título de bachiller cuando se licencien.

Choque.—El vapor inglés «Ktelder Castle» tuvo un choque en Kerth, el día 6 del corriente con el vapor italiano «Ogregete», el primero sufrió avería de poca consideracion, pero no así el segundo, que tuvo que embestir en tierra por no irse á pique.

Dicen de Malara:—«La comision mixta de plaza de toros se reunió el viénes, acordando convocar para una nueva subasta en la que se adjudicarán las obras á la persona que presente proposicion mas ventajosa.»

¿Y las escuelas? ¿Y el hospital?

Amarse á garrotazos.—En cierto templo de Baco la fisonosuya como el manton y vestido de una *silfide* algo rubia á la que su enamorado amante le arrojó dos ó tres estacazos con un rabo de chucho, sufrieron completo deterioro. A los gritos que daba la acariciada, acudieron; ¿los...? ¿quía los...? tampoco; unos marineros que sugieron al amante encolerizado y despidieron á la numerosa concurrencia que presenciaba el espectáculo, despues de haber arreglado á los reñidos amantes.

¡Caramba!—Nuestro querido colega el *Noticiero* no quiso que ayer le viéramos por esta redaccion.

No haremos nosotros otro tanto; y para no privarnos de la lectura de tan

ilustrada publicacion rogamos al director de la misma tenga á bien dar órdenes oportunas para que se nos sirva el periódico *por lo que sea*.

Colocacion.—Una persona dé acreditada honradéz, desea encontrar una casa donde colocarse de criado ó cocinero. Tiene personas que lo abonén. En esta imprenta darán razon.



EL SR. DON FRANCISCO Campello y Anton, ha fallecido en el día de ayer.

Su desconsolada familia ruega á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á su entierro que tendrá lugar esta tarde á las 6.

Santo del día.

Viénes.—S. Secundino, mr.
Sale el sol á las 4:40 de la mañana.
Pónese á las 7:14 tarde.
Sale la luna á las 2:12 t.
Pónese á las 2:29 m.

Efemerides.
1799.—El Empeinado defendió heroicamente la ciudad de Alcaía de Henares.

Alcaldía =Arbitrios Municipales.

Recaudacion del día de ayer.

	Pts.	Cnts.
Fielato de Granada.	352	65
I.ª del Puerto.	930	91
I.ª de la Vega.	129	43
Total.	1452	99

Almería 20 de Mayo de 1875.—Oña.

GOBIERNO MITAR de la provincia de Almería.

Orden de la Plaza del 20 de Mayo.
Servicio para el 21.
Parada, carabineros.
D. O. de S. E.—El Comandante Srío. Diez de Tejada.

Se invita al gremio de Herreros y Cerrajeros para que concurran á la casa del Síndic Bastino Carmona, calle de la Anoria núm. 19, el día 22 de mayo de 1875 á hora de las 6 de la tarde para enterarse de las cuotas que les han sido impuestas por los clasificadores y usar del derecho que les concede el art. 73 de la ley de Subsidio.—Basilio Carmona.

D.ª Maria Jesús Vivas, propietaria de los Solar: que fueron antes Huerta Grande de la Almería y fabrica de Albayalde que pertenecia á su señor padre D. José de Vivas y Vazquez, ofrece hoy en venta dichos terrenos para edificaciones, oyendo las proposiciones que al efecto se le hagan, en su Casa habitacion plaza de la Glorieta, núm. 1 y 2 donde podrán al mismo tiempo adquirir los antecedentes y datos que necesiten.

ESPECTACULOS.

LICEO DE LAS DELICIAS.
Gran funcion para hoy
1.º SINFONIA.
2.º La zarzuela en un acto titulada **UNA VIEJA.**
3.º La zarzuela **C. de L.**
4.º La zarzuela del género bufo **CANTO DE ANGELES.**
A las 8 y media.
Entrada general 1 y medio rs.—Id. á las localidades 3 id.
ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PRECIOS.
Los señores suscritores, 6 céntos, de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de línea los comu- cado
reclamamos, en la tercera plana, á doble precio.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

Reconstitución con la deliciosa harina de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RÍÑONES,
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES.
DU BARRY Y C^{IA} 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agriese, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción), herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Es también el mejor fortificante para los niños débiles como para niñas personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y conservando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferro-carri de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, joven de 20 años, que sufra meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

ura núm. 68.47.1 Pronnett (prés Mondovi.) 26 de Octubre de 1866. Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso psito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Pronetto.—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 87.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—Juan Batllori, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014.—La Sra. Marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867. Muy Sras. mios: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme, todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sito de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867. Muy señor mio: Aqujado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la preciosa Revalenta, dehechando todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére. Cura núm. 53.421.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, estomasos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spadaro de un reñimiento inveterado de nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años

Cura núm. 23.270. Sr. Roberts de una consunción pulmonar con tos vómitos y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.364, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado coreas, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparaet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico.
Francisco Gonzalez Garbin, Ultramirinos, calle Real 77
Francisco Somahano, Confitería Sevillana.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1^{ra} clase de la Facultad de París.
Este Jarabe es empleado, hace más de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesías. También se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espasmos de sangre, extinción de voz, etc.

Depósito general en París, en casa de LABELONYE Y C^{IA}, rue d'Aboukir, 99.
Depósito: Farmacia Labelonye y Ca 99, rue d'Aboukir.—Precio en España; Jarabe, 24 rs. frasco; 15 medio frasco; Grageas, 20 rs. caja; 12, media caja. La agencia franco española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Almería, F. Gomez Talavera.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.
Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conte, son el más grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, em ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo á las jóvenes, etc.



Hallar el medio de purgar durante algunos días, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el estómago ni turbar sus funciones digestivas, tal es el problema planteado y resuelto por el Doctor Dehaut.
Contrariamente á otros purgantes, las píldoras Dehaut no producen buen efecto sino en las personas débiles con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buca, cerveza, cada cual elegida á la hora y la comida que más le convengan según sus fuerzas, su apetito y sus costumbres. Una alimentación confortable y un reposo tranquilo, se consiguen fácilmente por la purga, y por esto fácilmente se consigue el restablecimiento y la conservación de la salud.
Basta indicar se ve que administrada así, la purga constituye un medio de curación eficaz, sino contra un gran número de enfermedades que son inoperables con purgas poco frecuentes é intermitentes.
El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacología doméstica, en un volumen en 8.º de 400 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán fácilmente las aplicaciones de las píldoras Dehaut que producen en todos los casos que la requieren. Contiene también las recetas de medicamentos que el autor ha compuesto con gran éxito ordenado hábilmente el autor. Este precioso libro, que debería poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos desearán á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que haga uso de este remedio.

En Almería Gomez Talavera.

GRANDE EXITO EN PARIS! VELOUTINE CHES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHESIVO.
De él cubre frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con nariz en París.
En España, 23 rs.—INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, París.
En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.
La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.
En Almería, D. Gerónimo Abad

POMADA TANICA

Devuelve á los Cabellos blancos su color primitivo sin teñirlos. Los médicos la recomiendan como la mejor, 26 rs. Paris, FILLIOL et ANDOQUE, 47, r. Vivienne. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31; en Almería G. Iribarne y G. Abad.

GRAJEAS ANTIBLENORRAGIAS L. Garrido.

Este medicamento que sustituye con alguna ventaja á las Cápsulas Molhes y demás preparados en que entra el bálsamo de Copaiba, sirva como este, para curar toda clase de flujos uretrales sean ó no específicos.
Generalmente basta con una sola caja á lo más dos.
Se vende á 14 rs. caja con su prospecto, en la oficina de Farmacia del Licenciado D. A. Vivas, Calle de las Tiendas.



Medalla de la Sociedad de Ciencias Indus. Paris.
NO MÁS CABELLOS BLANCOS MELANOGENE
Teintura por excelencia De DICQUEMARE siné, 47, place de l'Hotel-de-Ville, Rouen (Francia).
Para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor Superior á todas las usadas hasta hoy.—Paris, 24, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Per menor.
En Almería Juan G. Talavera.

ZARZAPARRILLA DEL DR. BORRELL.

El gran purificador y regenerador de la sangre y el que goza de más crédito en toda España y América por su virtudes y por su económico precio.
Exigir la firma y rúbrica de Borrell hermanos en los frascos y prospecto para evitar la falsificación.
Depósitos generales: botica de Borrell hermanos, Barcelona Asalto núm. 52. Almería, botica de Moya Lopez.
Además se vende en las principales boticas de España.

EL AGUILA FRANCESA de Ricardo La-gasca.

El dueño de este establecimiento, haciéndose cargo de el gran número de casas que poseen máquinas de coser y que muchas de estas no funcionan por falta de limpieza, rotura ó poca costumbre en el trabajo, participa haber traído un operario que ha trabajado mucho tiempo en el extranjero y Barcelona en fábricas de construcción cuyo operario se ocupará en hacer toda clase de composturas y limpieza de máquinas de todos sistemas á precios módicos, siendo de cuenta de los dueños la conducción y vuelta de las máquinas á este establecimiento también acudirá á donde le llamen para enseñar á coser y bordar.
Se acaba de recibir el surtido de gorras de viage, carteras, maletas, mundos, polainas y objetos de cazador.
Telas novedad para camisas, cuellos, puños, pecheras, capotitas para niños. Agua de colonia de la Florida, la dentífrica de Botot y la de Cétere para teñir el cabello. En la semana entrante se reciben los polvos de arroz, y de dientes llamados de Georgina, los que vendrán en paquetitos de valor de 3, 5 y 7 rs., y dentro de cada paquete vendrán regalos de una sortija sardillos, brazaletes, medallones, cadenas y otros objetos del valor de los polvos; viniendo en tres de los paquetes uno que tendrá 4 monedas de 100 rs. otro 2 de 100 rs. y otro 1 de 100 rs.